Intervención de la diputada María Flores Maldonado, en relación al "08 de marzo, Día Internacional de la Mujer".

## El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, hasta por un tiempo de diez minutos.

## La diputada María Flores Maldonado:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Los compañeros diputados y diputadas.

Con el permiso del Pueblo de Guerrero y Medios de Comunicación.

Solicité el uso de la palabra para hacer un llamado acerca del Día Internacional de la Mujer, que desde que se estableció cuyo objetivo principal fue la de reivindicar los derechos de todas las mujeres, principalmente un derecho que había sido negado a votar y ser votada.

Antes quiero iniciar celebrando todo lo logrado para hacer realidad el objetivo de este día, porque no podemos negar los avances que atinadamente se han logrado en los últimos años para las mujeres, actualmente la paridad de género es un hecho en los distintos espacios de representación popular y también en los espacios de funcionarios de gobierno en todos los niveles y órganos autónomos. va mi reconocimiento a todas y todos aquellos que han sido impulsores de la igualdad y equidad de género,

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miercoles 6 Marzo 2024

Tercer Año de Ejercicio Constitucional Segundo Periodo Ordinario

podemos presumir que por primera vez tenemos la oportunidad de formar parte de un Congreso paritario en nuestro Estado Guerrero.

Posteriormente quiero hacer reflexión de manera responsable a todos los sectores de la sociedad civil, funcionarios ٧ servidores todos los públicos de niveles. encargados de órganos autónomos y demás dependencias u organismos no gubernamentales, en general a todos y todas, con el propósito coadyuvar desde las diferentes trincheras donde nos encontremos para consolidar el tejido social, hacer una profunda reflexión para disminuir la violencia en la que nos encontramos sumergidos como sociedad, hagamos lo que esté a nuestro alcance para fomentar los principios y valores en nuestros hogares para hacer entender a las generaciones, nuevas que es necesario reconsiderar la forma de vivir y convivir entre nosotros desde nuestras colonias, pueblos ٧ sociedad.

A los órganos de procuración de justicia, no más feminicidios y castigo a los criminales que los cometen, así mismo un llamado responsable para que realicen de manera profesional, sensata, pero sobre todo de manera humanitaria su trabajo, tal como lo establecen los diversos instrumentos internacionales que existen actualmente cuyos propósitos son la de prevalecer y respetar de manera plena los derechos humanos.

Α las dependencias públicas respectivas, para que sigan fomentando cursos, talleres o foros a los servidores públicos, con el fin de impartirles conocimientos con perspectiva género. de de no discriminación, de no clasismo y demás factores que aun siguen viviendo muchas mujeres hasta el momento.

Porque el respeto a la integridad de las mujeres deber ser de manera integral en todos los ámbitos, no perdamos de vista que diariamente muchas mujeres viven algún padecimiento, desde problemas

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miercoles 6 Marzo 2024

familiares hasta violación de sus derechos humanos por parte de una institución pública.

Por ello debemos seguir pugnando que todos los días se respete la vida, la salud, la alimentación y toda integridad de las mujeres.

Tenemos grandes logros en lo político, esto gracias al trabajo de las mujeres que iniciaron esta lucha, pero le estamos debiendo justicia a muchas mujeres, que han sido víctimas.

Hagamos que el respeto pleno a los derechos de las mujeres sea una práctica constante en nuestra sociedad.

Muchas gracias.